

CAPÍTULO 31
REGLAMENTO DE TRABAJO FINAL DE GRADO

SECCIÓN I
DE LAS CONSIDERACIONES GENERALES

Art. 404. El presente Reglamento crea y organiza los Trabajos Finales de Grado conforme a la estructura y función de la Coordinación de Investigación de las Facultades y Escuelas, dependiente de las distintas Unidades Académicas de la UNVES.

Art. 405. La Coordinación de Investigación de las Facultades y Escuelas estará a cargo de un Coordinador/a, y un Equipo Técnico de Tutores de Desarrollo de Trabajos Finales de Grado nombrados por el Consejo Directivo de cada Facultad a propuesta del Decano y de las Escuelas a propuesta del Director General al Rector para su nombramiento.

Art. 406. Para ser Coordinador de Investigación se requiere:

- a. Título Universitario de Grado y Postgrado.
- b. poseer experiencia mínima de cinco años en la Docencia de Educación Superior.
- c. tener presentado y aprobado cuanto menos un trabajo de investigación
- d. haber realizado Trabajo de Tutoría de Investigación debidamente justificado.

Art. 407. Para integrar el Equipo Técnico de Tutores de Trabajo Final de Grado de la Coordinación de Investigación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser docente con título habilitante para ejercer la tutoría acorde a las carreras de Grados desarrollados en la UNVES.
- b. Tener experiencia en la docencia como mínimo 3 años en el área.

Art. 408. El Trabajo Final de Grado es un trabajo de producción académica original, de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias adquiridas en el Grado y asociadas al mismo, en el que el estudiante, mediante su elaboración obligatoria de una de las modalidades de TFG, realiza con la orientación de un tutor/a, y su posterior defensa pública, concluir sus estudios en el Grado académico que ha adquirido tales competencias y que está capacitado para elaborar y presentar trabajos científicos, técnicos, artísticos, teóricos o experimentales, posteriormente evaluado y recibiendo, en su caso, la calificación prevista para el TFG en la Universidad.

Art. 409. El Trabajo Final de Grado, en cualquiera de las modalidades: Trabajo de investigación (tesina); Proyectos, Proyectos de Intervención y Memoria Académica deberán ser implementados por las carreras de Grado de la UNVES, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo.

Art. 410. Las líneas de investigación deberán ser seleccionadas de acuerdo al perfil de cada carrera, enmarcado dentro del proceso científico de investigación.

SECCIÓN II
DE LA COORDINACION DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRABAJO FINAL DE GRADO

Art. 411. La Coordinación de Investigación de Trabajo Final de Grado tiene por objeto coordinar técnicamente la organización de los Trabajos Finales de Grado y articular las tutorías y asesorías requeridas por alumnos y docentes para la adecuada realización de los trabajos.

Art. 412. Son atribuciones de la Coordinación de Investigación de las Unidades Académicas de la UNVES:

- a. Elevar al Consejo Directivo los temas de investigación, propuestos por los egresados una vez cumplido con los requisitos del proceso de elaboración del Trabajo Final de Grado.
- b. Orientar a los docentes encargados del Área de Metodología de la Investigación y/o cátedras afines, para unificar criterios en la elaboración de los Protocolos y elección de los temas, que deberán estar en correspondencia con las líneas de investigación previa aprobación del Consejo Directivo
- c. Proponer al Decanato los Tutores que serán los encargados de la orientación de los trabajos de investigación de acuerdo a su área.
- d. Ofrecer a los Tutores espacios de fortalecimiento profesional para la unificación de criterios en los aspectos que hacen referencia a la elaboración del Trabajo Final de Grado, para afianzar conocimientos que hacen a la tutoría.
- e. Promover la difusión de los mejores trabajos aprobados. Asimismo, ayudar la ejecución de Proyectos y Programas de Investigación.

Art. 413. El Coordinador de Investigación elevará al Decano de las Facultades y Director General para las Escuelas un informe periódico de su gestión en este servicio, y éste a su vez a las instancias correspondientes

Art. 414. Los Tutores elevarán un informe periódico a la Coordinación de Investigación sobre el avance de los trabajos de los egresados a su cargo, a través de la ficha de seguimiento tutorial, informando a la Coordinación de Investigación en caso de encontrar algunas irregularidades que vayan en contra del presente Reglamento.

SECCIÓN III
DE LA ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

Art. 415. Todos los trabajos de investigación deberán ajustarse a las normas científicas y éticas a fin de no desvirtuar los hallazgos obtenidos con el propósito de evitar que los trabajos sean dictaminados únicamente para beneficios personales de los estudiantes.

Art. 416. Los conocimientos obtenidos a través de los TFG estarán al servicio de la comunidad local, regional, nacional e internacional, pudiendo la UNVES reproducirlos con fines académicos, respetando siempre los derechos autorales.

Art. 417. Los TFG deberán ser de producción propia, a fin de evitar incurrir en plagios. El egresado será el único responsable de todo el contenido del trabajo realizado y presentado.

Art. 418. Se respetarán las informaciones y/o datos obtenidos consignando formalmente la fuente de la cual provienen y se cuidará de no exponer a denominaciones o instituciones a impactos indeseados que pudieran producir los resultados de los TFG.

Art. 419. La inobservancia de las normas previstas en el presente reglamento por el egresado facultará a la Coordinación de Investigación a tomar las medidas pertinentes a la situación planteada en el trabajo.

SECCIÓN IV DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO FINAL DE GRADO Y LOS TUTORES

Art. 420. Las unidades académicas contarán con el servicio de tutores nombrados por la institución, quienes serán los responsables de dar el visto bueno del tema de investigación escogido por los egresados, seleccionado acorde a las líneas de investigación de la Carrera correspondiente, proporcionada por la Coordinación de Investigación.

Art. 421. El tema elegido por el egresado deberá cumplir con los requisitos de elaboración desde el punto de vista científico, técnico, artístico y humano. Debiendo realizarse en forma individual y constituir un trabajo original.

Art. 422. La aprobación del tema propuesto deberá realizarse en un plazo no mayor de 30 (treinta) días a partir de la fecha de presentación en la Coordinación de Investigación, ésta verificará si cumplen con los requisitos establecidos para su elaboración y elevará al Decano, para su aprobación por Consejo Directivo a través de una resolución. Una vez cumplido dicho trámite la Coordinación dictaminará su consecución. La Coordinación de Investigación de las Escuelas elevará al Director General y este al Rector para su aprobación a través de Resolución.

Art. 423. La asignación de tutores para los egresados será realizada por la Coordinación de Investigación, conforme al perfil requerido para cada carrera.

Art. 424. El tema sólo podrá ser cambiado o modificado por razones bien justificadas avalados por el tutor y deberá para ello tramitar la aprobación del nuevo tema ante la Coordinación de Investigación, conforme a lo establecido en el presente reglamento.

Art. 425. El tutor orientará el trabajo del egresado y respetará la libertad intelectual; para lo cual deberá dar su visto bueno de aprobación, caso contrario, deberá exponer las razones por escrito. En este caso el egresado podrá solicitar una

reconsideración ante la Coordinación de Investigación que estudiará el caso y tomará las decisiones pertinentes

- Art. 426.** El Tutor deberá realizar un seguimiento secuencial presencial y/o virtual a cada egresado durante un tiempo mínimo de seis meses, tiempo durante el cual el egresado deberá presentar la estructura del TFG.
- Art. 427.** El egresado recibirá de la Coordinación de Investigación la estructura formal de elaboración del Trabajo Final de Grado conforme a la modalidad establecida en el presente reglamento.
- Art. 428.** Las unidades académicas dispondrán de mesas examinadoras al término de cada semestre para los egresados que han desarrollado las etapas de su TFG en tiempo y forma.

SECCIÓN V PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO FINAL DE GRADO.

- Art. 429.** Tendrá derecho a la elaboración, presentación de un Trabajo Final de Grado el egresado que haya culminado y aprobado todas las materias del ciclo académico de la Carrera correspondiente, para lo cual deberá presentarse en la Coordinación de Investigación para oficializar los trámites correspondientes.
- Art. 430.** El plan de Trabajo Final de Grado, deberá ser aprobado por la Coordinación de Investigación de las Unidades Académicas y quedará registrado en la Coordinación de Investigación. Una vez comunicada la aprobación del mismo, los egresados se encontrarán habilitados para continuar el trabajo.
- Art. 431.** El plan de todo trabajo de investigación -tesina- como modalidad del TFG, contendrá:
- a. Portada:
 - Nombre de la Universidad y de la Facultad.
 - Título del Trabajo Final de Grado.
 - Tipo de trabajo (para acceder a grado).
 - Nombre del Tutor.
 - Nombre del egresado/a.
 - Lugar y fecha de presentación
 - b. Tema y título del Trabajo Final de Grado
 - c. Problema y Preguntas de Investigación
 - d. Objetivos: general y específicos
 - e. Justificación
 - f. Hipótesis si corresponde y Variables a estudiar
 - g. Esbozo del Marco Teórico
 - h. Diseño metodológico,
 - i. Tipo de Investigación y Metodología
 - j. Área.
 - k. Población y Muestra (si corresponde)

- l. Definición de los Métodos, Técnicas
- m. Procedimientos para la e Instrumentos Recolección de Datos
- n. Análisis e interpretación de datos
- o. Cronograma de trabajo
- p. Referencias bibliográficas
- q. Anexo de Instrumentos de Recolección de Datos

SECCIÓN VI

DE LOS PROCESOS ACADEMICOS ADMINISTRATIVOS PARA EL DERECHO A LA DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO

- Art. 432.** Para tener derecho a la defensa del Trabajo Final de Grado se deben cumplir los siguiente requisitos:
- a. Aprobación de las horas estipuladas de Pasantía y Extensión Universitaria
 - b. Matriculación del/los egresados.
 - c. Inscripción del Tema de Investigación.
 - d. Aprobación del Tema.
 - e. Presentación de un ejemplar del Protocolo del Trabajo Final de Grado.
 - f. Aprobación del Protocolo del Trabajo Final de Grado.
 - g. Desarrollo del trabajo.
 - h. Entrega del informe final en formato impreso en dos copias, y digital.
 - i. Entrega en formato impreso y digital de un artículo científico.
 - j. Defensa final del Trabajo Final de Grado.
 - k. Evaluación por la mesa examinadora

SECCIÓN VII

DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL

- Art. 433.** Para la elaboración y aprobación del Trabajo Final de Grado se tendrá en cuenta los requisitos establecidos en el presente reglamento. Todos los trabajos deberán ajustarse a las normativas APA última Edición que contiene las normativas o especificaciones de presentación.
- Art. 434.** El contenido del TFG estará basado en las siguientes estructuras, según modalidad:

A) TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESINA)

a-) Parte Pre-textual

Tapa dura

-Logo de la Universidad, margen superior izquierdo y de la Facultad, margen superior derecho

-Nombre de la Universidad

-Nombre de la Facultad

-Título de la Investigación

-Investigador (es)

- Nombre del Tutor.
- Año – Mes – Lugar
- Hoja de guarda
- Portada
- Nombre de la Universidad
- Nombre de la Facultad
- Grado para el cual se presenta la investigación
- Título de la Investigación
- Investigador (es)
- Nombre del Tutor.
- Año – Mes – Lugar
- Hoja de Aprobación
- Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria
- Índice de Contenidos
- Índice de Tablas
- Índice de Gráficos
- Índice de Figuras
- b-) Parte Textual
- Resumen (palabras claves)
- Abstract (kei words)

1. Introducción
2. CAPÍTULO I
- 2.1. Fundamentación
- 2.2. Planteamiento del problema
- 2.2.1. Preguntas de Investigación
- 2.3. Objetivos
- 2.3.1. General
- 2.3.2. Específicos
- 2.4. Justificación
3. CAPÍTULO II
- 3.1. Marco Referencial
- 3.1.1. Marco Conceptual.
- 3.1.2. Marco Teórico.
- 3.1.3. Marco Legal. (si lo hubiere)
- 3.2. Hipótesis (si las hubiere)
- 3.3. Variables – Conceptualización – Operacionalización
4. Capítulo III
- Diseño Metodológico
- 4.1. Tipo de Investigación y Metodología
- 4.2. Área.
- 4.3 Población y Muestra (si corresponde)
- 4.4. Definición de los Métodos, Técnicas e Instrumentos
- 4.4.1. Procedimientos para la Recolección de Datos
- 4.4.2. Análisis e interpretación de datos
5. Capítulo IV Presentación de los resultados
6. Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

8. Bibliografía

9. Anexos

- Instrumentos de Recolección de Datos

- Mapas, Gráficos, Fotografías u otros -

- Artículo Científico

B) PROYECTO

Parte Pre-textual

Tapa dura

-Nombre de la Universidad

-Nombre de la Facultad

-Título del Proyecto

-Autores (es)

-Año – Mes – Lugar

- Hoja de guarda

Portada

- Nombre de la Universidad

- Nombre de la Facultad

- Grado para el cual se presenta la investigación

- Título del Proyecto

- Autor (es)

- Tutor

- Año – Mes – Lugar

- Hoja de Aprobación

- Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria

- Índice de Contenidos

- Índice de Tablas

- Índice de Gráficos

- Índice de Figuras

II- Parte Textual:

INTRODUCCIÓN (Descripción de los contenidos del Proyecto)

CAPÍTULO I - CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1. Tema y Título

1.2. Planteamiento del problema

1.3. Objetivos del Proyecto

1.3.1 Objetivo General

1.3.2 Objetivos Específicos

1.4. Justificación (Conveniencia, Relevancia social, implicaciones prácticas, Valor teórico, Utilidad metodológica)

CAPÍTULO II - ESTUDIO DE MERCADO

1. EL PRODUCTO

1.1 Definición del producto

1.2 Sub – producto

1.3 Producto sustituto o Similar

1.4 Producto complementario

1.5 Características y Beneficios del producto

- 1.6 . Ventajas competitivas
- 1.7 . Estudio del envase y/o presentación del producto o servicio.
- 1.7.1 Análisis de alternativas y selección del más adecuado.

2. ÁREA DE INFLUENCIA

- 2.1 Segmentación del Mercado
- 2.2 Características del área de mercado

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- 3.1 Determinación de la demanda
- 3.2 Proyección de la demanda

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- 4.1 Determinación de la oferta
- 4.2 Proyección de la oferta
- 4.3 Análisis de la competencia

5. DEMANDA INSATISFECHA

- 5.1 Determinación de la demanda insatisfecha

6. PLAN DE MERCADEO

- 6.1 Producto
- 6.2 Precio
- 6.3 Plaza
- 6.4 Promoción

7. CONCLUSIÓN

CAPITULO III - ESTUDIO TÉCNICO

1. INGENIERIA DEL PROYECTO

1.1 Descripción del proceso productivo o Sistema de producción

1.1.1 Concepto de proceso de producción, fabricación o desarrollo (estado inicial y final).

1.1.2 Tipos de procesos (capital intensivo, mano de obra intensiva, productivos o de servicios, continuos o discontinuos, de armado, etc.)

1.1.3 Descripción de los procesos posibles con sus ventajas y desventajas.

1.1.4 Selección del proceso a ser utilizado (más conveniente) con su fundamentación correspondiente, en base a criterios tecnológicos, económicos y financieros.

1.1.5 Diagrama del proceso productivo (representación gráfica, diagrama de bloques, sistema ASME y simbología, etc.).

1.2 Definición del tamaño del Proyecto

1.2.1. Balance de masa o de materiales

1.2.2. Cálculo para el diseño de equipos, maquinarias, instalaciones, sistemas de transporte interno y tecnologías relacionados al proceso de transformación y especificados en el proceso de producción.

1.2.3. Cuadro de dimensionamiento y especificaciones técnicas (sala de producción, de calderas de producción de energía eléctrica, laboratorios, almacenes, sistema de transporte de fluidos, secadores, sistemas de redes, etc.)

1.2.4. Estudio, cálculo y dimensionamiento de los sistemas de energía (mecánica, eléctrica, calorífica, etc.) y de los servicios. Identificación de alternativas, evaluación de los mismos y selección de las más adecuadas.

1.2.5. Balance energético.

- 1.3 Descripción de la Materia Prima e Insumos
- 1.4 Descripción del terreno y la Infraestructura
 - 1.4.1 Disposición de los equipos y maquinarias (Layout).
 - 1.4.2 Dimensionamiento de los terrenos y de la infraestructura física requeridas por el proyecto, característica de los mismos, planteamiento de alternativas de solución posibles, evaluación y selección de las más adecuadas. Previsión de futuras ampliaciones, compatibilización del proceso de producción y el Layout con las obras civiles, planos y especificaciones técnicas.

2. LOCALIZACIÓN

- 2.1 Identificación de los factores condicionantes de la ubicación de la unidad de transformación o fuerzas locacionales (Materias primas, mano de obra, energía, agua, desagües industriales, sanitarios, comunicaciones, servicios, proveedores, fletes, costo de vida, tributaciones, financiación, legislación laboral, clima y estructura geofísica, etc.) y de las diferentes zonas alternativas existentes para la macro y micro localización del proyecto.
- 2.2 Determinación de los costos de comercialización de las materias primas, insumos, productos, subproductos y Tecnologías a la fábrica y al mercado consumidor.
- 2.3 Determinación de la localización por el método de los costos de distribución
- 2.4 Evaluación y selección de la macro y micro localización por el método de evaluación por puntos.

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

- 3.1 Formalización de la Empresa
- 3.2 Organización de la Empresa
 - 3.2.1 Estructura organizativa del emprendimiento en sus etapas de implementación (proyecto) y de operación comercial (empresa).
- 3.3 Descripción de Puestos y Definición de Funciones

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

5. CONCLUSIÓN

CAPÍTULO IV- IMPACTO AMBIENTAL

- 1. Aspectos técnicos del impacto que el proyecto, una vez instalado, producirán en el ambiente.
 - 1.1. Dimensionamiento de planta de tratamientos
- 2. Aspectos legales que inciden en la implementación del proyecto. Soluciones alternativas, evaluación de las mismas y selección de la más conveniente.
- 2. Conclusión

CAPÍTULO V: ESTUDIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. COSTOS

- 1.1 Materia Prima e Insumos
 - 1.1.1 Costos de la Materia Prima e Insumos
- 1.2 Maquinarias, Equipos y Rodados
 - 1.2.1 Costos de Maquinarias, Equipos y Rodados
- 1.3 Muebles y útiles
 - 1.3.1 Descripción de Muebles y útiles
 - 1.3.2 Costos de Muebles y útiles
- 1.4 Terreno e Infraestructura
 - 1.4.1 Costos del terreno y la Infraestructura

- 1.5 Semovientes
 - 1.5.1 Descripción y costos de Semovientes
- 2. CONSOLIDACIÓN DE LA INVERSIÓN INICIAL – ACTIVOS FIJOS
 - 2.1 Gastos de Pre-Inversión
 - 2.2 Gastos de Constitución de Sociedad
 - 2.3 Consolidación de la Inversión Inicial – Activos Nominales o Intangibles
 - 2.4 Recursos Humanos
 - 2.4.1 Planilla de Recursos Humanos
 - 2.4.2 Proyección de la Mano de Obra
 - 2.5 Costos de Servicios Básicos
- 3. Financiamiento, fuentes, tasa de amortización y comisiones varias, periodo de gracia, tabla de servicio de la deuda, estudio de alternativas y selección de la más conveniente, cronograma de inversiones.

4. PROYECCIÓN DE INGRESOS POR VENTA

5. ANÁLISIS DE LOS COSTOS CONSOLIDADOS

6. CONCLUSIÓN

CAPÍTULO VI - EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- 1. Punto de Equilibrio
- 2. Valor Actual Neto (VAN)
- 3. Tasa Interna de Retorno (TIR)
- 4. Relación Costo Beneficio R-(C/B)
- 5. Rentabilidad (R)
- 6. Tiempo de Recuperación de la Inversión (TRI)
- 7. Análisis de sensibilidad
- 8. Conclusión

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

C) PROYECTO DE INTERVENCIÓN

- 1- Resumen Ejecutivo
- 2- Descripción de la Empresa
 - 2.1. Descripción de la Empresa
 - 2.2. Aspectos Legales
 - 2.3. Análisis FODA
 - 2.4. Misión y Visión
 - 2.5. Previsión en cuanto a la obtención de Recursos Financieros, relacionados con la puesta en marcha y funcionamiento
- 3- Aspectos Generales del Proyecto
 - 3.1. Antecedentes del Proyecto
 - 3.2. Objetivos, Fundamentos del Proyecto
- 4- Entornos
 - 4.1. Entorno Económicos
 - 4.2. Entorno Sociales
 - 4.3. Entorno Político
- 5- Estudio del Mercado

- 5.1. Análisis del Mercado con Relación al Proyecto
- 5.2. Recopilación de Antecedentes
 - 5.2.1. Usos y especificaciones del Proyecto
 - 5.2.2. Serie estadística de producción, importación, exportación, consumo
 - 5.2.3. Características del Consumidor
 - 5.2.2. Posibles Cambios Demográficos
- 5.3. Fijación de Demanda Actual
- 5.4. Proyección de la Demanda y Oferta
- 6- Estrategias del Proyecto
 - 6.1. Plan de Marketing
 - 6.2. Plan de Operaciones
 - 6.2.1. Justificación de la capacitación a instalar
 - 6.2.2. Justificación de la localización
 - 6.2.3. Ingeniería del Proyecto
 - 6.2.3.1. Ensayo e investigación preliminar
 - 6.2.3.2. Alternativas técnicas
 - 6.2.3.2.1. Selección y descripción del proceso de producción y de servicios
 - 6.2.3.2.2. Diagrama de posibles recursos humanos a utilizar
 - 6.2.3.3. Especificaciones generales de las máquinas y equipos
 - 6.2.3.4. Obras civiles y su distribución en el terreno
 - 6.2.3.5. Distribución de las maquinarias y equipos en el terreno
 - 6.2.4. Productividad prevista en el uso de los recursos
 - 6.2.5. Flexibilidad en la capacidad de Producción
 - 6.2.6. Programa de Trabajo
 - 6.2.7. Diagrama secuencial del proceso productivo o de servicios
 - 6.3. Plan logístico
 - 6.3.1. Objetivo logístico
 - 6.3.2. Prioridades competitivas
 - 6.3.3. Objetivo a corto y largo plazo
 - 6.3.4. Estructura y ubicación de las instalaciones
 - 6.3.5. Transporte
 - 6.3.6. Mercado de materiales e inventario
 - 6.3.7. Comunicación
 - 6.3.8. Manipulación y almacenamiento
 - 6.3.9. Estrategias
 - 6.3.10. Factores claves para el éxito
 - 6.3.11. Políticas
 - 6.3.12. Administración de contingencias
 - 6.4. Plan de Organización y de Recursos Humanos
 - 6.4.1. Organización de la empresa
 - 6.4.2. Estructura orgánica
 - 6.4.3. Organigrama
 - 6.4.4. Manual administrativo
 - 6.4.4. Manual de cargos
 - 6.4.4. Manual de funciones
 - 6.4.4. Manual de procedimientos
- 7- Preparación de los Estados Financieros

- 7.1. Presupuesto de la operación
 - 7.1.1. Presupuesto de las inversiones y su financiamiento
 - 7.1.1.1. Costo de Inversiones, experiencias y estudios del proyecto
 - 7.1.1.2. Costo de maquinarias y equipos
 - 7.1.1.3. Costo de instalación y montaje
 - 7.1.1.4. Costo de obras civiles
 - 7.1.1.5. Costo de muebles y útiles
 - 7.1.1.6. Costo de terrenos o alquiler
 - 7.1.1.7. Costo de transporte
 - 7.1.1.8. Gastos legales y de organización
 - 7.1.1.9. Otros gastos y costos
 - 7.1.1.10. Capital operativo
 - 7.1.1.11. Financiamiento (si existiere)
 - 7.1.2. Depreciaciones
 - 7.1.2.1. Primer año
 - 7.1.2.2. Segundo año
 - 7.1.2.3. Tercero año
 - 7.1.2.4. Más
 - 7.1.3. Remuneraciones
 - 7.1.3. Planilla de salario por año
 - 7.1.4. Punto de equilibrio
 - 7.1.4.1. Punto de equilibrio por año con gráficos respectivos
 - 7.1.5. Ingresos y Egresos
 - 7.1.5.1. Ingresos por mes y por año
 - 7.1.5.2. Egresos por mes y por año
- 8- Rendimiento Financiero
 - 8.1. Valor actual
 - 8.2. Valor actual neto
 - 8.3. Tasa interna de retorno
 - 8.4. Gráfico
- 9- Conclusión
- 10- Anexo
- 11- Bibliografía

D) MEMORIA ACADÉMICA

1. Parte Pre textual

Tapa dura

-Nombre de la Universidad

-Nombre de la Facultad

-Título de la Investigación

-Investigador (es)

-Año – Mes – Lugar

- Hoja de guarda

Portada

- Nombre de la Universidad

- Nombre de la Facultad/Escuela

- Grado para el cual se presenta la investigación

- Título del trabajo
- Autor de la memoria
- Tutor
- Año – Mes – Lugar
- Hoja de Aprobación
- Hoja de Agradecimiento y Dedicatoria
- Índice de ilustraciones
- 2. Parte Textual
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Cuerpo de la memoria
 - 2.2.1. Capítulos (núcleos temáticos del trabajo).
- 3. Conclusión
- 4. Bibliografía
- 5. Anexos
- 6. Índice de nombres propios

Art. 435. El Artículo Científico tiene por objetivo que el egresado comunique el resultado del trabajo académico de manera responsable.

Art. 436. En caso de que la Investigación sea Documental, Histórica o netamente Cualitativa, el Tutor del egresado deberá orientar el trabajo a los criterios para la realización en este enfoque o solicitar orientaciones en la Coordinación de Investigación de la Facultad o Escuela.

SECCIÓN VIII DE LAS FORMALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO

Art. 437. El egresado presentará un ejemplar del TFG, con una Carta de aprobación del Tutor, dirigido al Coordinador de Investigación de la unidad académica para su lectura y verificación y realizar las sugerencias que sean necesarias

Art. 438. El egresado, una vez cumplido con las orientaciones finales deberá presentar tres copias de su trabajo a la Coordinación de Investigación de la unidad académica, para poner a consideración de la Mesa Examinadora dentro del plazo establecido en el calendario elaborado por la Coordinación de la Facultad / Escuela.

Art. 439. Concluido el plazo y aprobado los trabajos, la Coordinación de Investigación, elevará al Decano y/o Director General de Escuela un dictamen con 3 copias del informe final para conformar la mesa examinadora, que deberá realizarse con veinte días de antelación a la defensa del Trabajo Final de Grado. La mesa examinadora estará compuesta por el Decano y/o Director General de Escuela o representantes como Presidente y dos docentes del área del tema del TFG como miembros. Una vez conformada la Mesa Examinadora, se procederá a notificar a los egresados y a los integrantes de la Mesa Examinadora.

Art. 440. Una vez comunicado de la integración de la mesa examinadora el egresado, podrá recusar a los integrantes de la misma, en un plazo no mayor de cinco días corridos, desde la fecha de la comunicación, con expresión fundada de causa, ante el Decanato de la Facultad o ante la Dirección General de la Escuela y solicitar la nueva integración de la Mesa Examinadora.

Art. 441. La Coordinación de Investigación hará entrega de una copia impresa del Trabajo Final de Grado a los integrantes de la Mesa Examinadora, para la lectura y sugerencia de la misma, la cual deberá remitir con las correcciones a la Coordinación de Investigación en el plazo estipulado de (15) quince días, para la devolución a los egresados y su corrección final, quienes deberán devolver corregidos en un plazo de ocho días hábiles para su aprobación.

Art. 442. Los integrantes de la mesa examinadora solo sugerirán cambios si el TFG no responde al plan aprobado.

Art. 443. Una vez aprobado el TFG por los tres miembros de la Mesa Examinadora, la Coordinación de Investigación fijará la fecha de defensa oral y comunicará a los egresados y a los Docentes integrantes de la mesa examinadora.

Art. 444. El tutor, podrá estar presente en la Defensa Oral del egresado, pero sin voto, y podrá intervenir solamente en caso de que el Tribunal Examinador solicite su intervención.

Art. 445. La Defensa Oral del Trabajo Final de Grado, será autorizada si el trabajo del egresado ha aprobado (60 puntos) establecidos en los indicadores para el Informe Final del trabajo.

Art. 446. El egresado que no aprobare los indicadores de fondo del trabajo final escrito no tendrá derecho a la defensa oral y se le presentará las modificaciones que la mesa examinadora crea conveniente para su aprobación.

SECCIÓN IX DE LA DEFENSA Y DE LA EVALUACIÓN

Art. 447. En la fecha indicada para la defensa la Coordinación de Investigación entregará tres ejemplares encuadernadas, para los miembros integrantes de la Mesa Examinadora y la hoja de Evaluación del Trabajo Final de Grado. La calificación final quedará incluida en la Hoja de Aprobación del TFG con la firma y sello de los miembros de la mesa examinadora.

Art. 448. El Tribunal podrá declarar abierta la defensa del Trabajo Final de Grado a los interesados o invitados especiales de los postulantes. El público presente no podrá intervenir ni interrumpir la sesión por ninguna razón. La evaluación de la defensa del Trabajo Final de Grado es responsabilidad exclusiva del Tribunal Examinador y del egresado.

Art. 449. El egresado o los egresados dispondrán de un tiempo no mayor a 30 minutos para defender su TFG. Posteriormente, los evaluadores dedicarán 10 minutos para la formulación de preguntas y solicitud de aclaraciones.

Art. 450. Los aspectos a ser evaluados son:

- a. Informe Final: será evaluado previamente a la defensa de acuerdo a los indicadores pre establecidos de la hoja de Evaluación en 60 Puntos. (Ver formato)
- b. La Defensa Oral: será de 40 puntos. La calificación será de uno a cinco, la nota final será el promedio de las calificaciones los miembros de la mesa examinadora.

Art. 451. Los miembros de la mesa examinadora tendrán en cuenta los aspectos teóricos y los metodológicos de la Tesina o Trabajo Final de Grado, así como la defensa oral. Los criterios de evaluación se definen claramente con el formato que a continuación se expone:

Art. 452. Los miembros de la mesa examinadora tendrán en cuenta los criterios de evaluación que se definen claramente en el formato de cada modalidad que a continuación se despliega:

A. TFG: Modalidad Tesina

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFG MODALIDAD TESINA	
	PUNTOS TOTALES
I. INFORME FINAL DEL TFG. (60 puntos)	
Aspecto formal (Sistema APA)	6
1. Sangría	1
2. Paginación	1
3. Márgenes	1
4. Espaciado	1
5. Papel tamaño carta	1
6. Tipo de letra	1
Parte Pre textual	3
Tapa dura – 7 elementos	1
Portada – 7 elementos	1
Hoja de aprobación, hoja de agradecimiento y dedicatoria, índice de contenidos, de tablas, de gráficos y de figuras.	1
Parte Textual	5
Resumen (castellano- Guaraní- Inglés)	1
Introducción (Breve presentación de la problemática contextualizada- importancia del estudio- razones que justifican la investigación-objetivos)	4
DISEÑO TEORICO	
Capítulo 1. Planteamiento del problema	9
Enunciado del problema	1
Formulación de las preguntas- general y específicas	2
Objetivos de la Investigación (general y específicos)	2
Justificación (Teórica- práctica y metodológica)	3
Viabilidad y factibilidad	1
Capítulo 2. Marco teórico	14
Marco Conceptual (mínimo tres autores)	1
Antecedentes del tema	1
Teorías (Literatura general, literaturas específicas, secuencia lógica, precisa, coherente de los temas y subtemas)	4
Realiza las citas bibliográficas conforme al sistema APA vigente	1
La hipótesis (si no plantea fundamenta razón)	1
Se denominan las variables	1
Operacionalización de variables (contiene la matriz: definición conceptual de las variables, dimensión, indicadores, técnicas e instrumentos y fuentes de información)	5
Capítulo 3. DISEÑO METODOLÓGICO	
Define el tipo de investigación según alcance, tiempo y secuencia	2
Indica el enfoque, diseño y fundamenta	3

Área de estudio	1
Línea de investigación	1
Población y muestra	2
Métodos, técnicas e instrumentos. Indica: el/los método/s, las técnicas e instrumentos y son coherentes al tipo de investigación).	4
Los instrumentos son validados	1
Procedimiento y análisis para la recolección de datos	1
Capítulo 4. Presentación y análisis de los resultados	4
Presenta los resultados de la investigación	1
Analiza los resultados	1
Interpreta los resultados relacionando con las teorías	2
Capítulo 5. Conclusión y Recomendación	3
Describe los principales hallazgos conforme a los objetivos	1
Resume los resultados y las interpretaciones más importantes	2
Bibliografía	
Referencia correcta de las fuentes consultadas, conforme sistema APA vigente	1
TOTAL DE PUNTOS INFORME FINAL	60
	PUNTOS TOTALES
II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)	
Diseño Teórico	
Dominio del tema. (Conocimiento cabal del título y objetivos de la investigación, conocimiento íntegro del tema, conceptos claros y ordenados.	5
Empleo lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	4
Especifica las teorías que sustentan la investigación y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados	3
Presenta las variables en estudio	1
Explica la matriz de Operacionalización de variables con habilidad (comprensión cognitiva).	1
Diseño Metodológico	
Presenta el tipo de investigación según alcance, en relación al enfoque y diseño con fundamento.	4
Menciona el área y la línea de investigación.	2
La población y la muestra son coherentes a los muestreos probabilísticos y/o no probabilístico.	2
Fundamentación adecuada de la metodología: presenta los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y se observa relación fundamentada entre los mismos.	3
Marco Analítico	
Presenta los resultados más resaltantes conforme a los objetivos de la investigación.	2
Interpreta los resultados en correspondencia a las teorías generales o específicas.	2
Conclusión y Recomendación	
La conclusión presentada responde a los objetivos de la investigación	2
La recomendaciones son pertinentes y viables conforme a los resultados	2
Preguntas Mesa Examinadora	
Respuestas oportunas y precisas a las preguntas formuladas por los examinadores.(tres preguntas mínimas por examinador)	6
Uso de apoyo audiovisual y multimedia.	1
TOTAL DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40

B. TFG: Modalidad Proyecto

I. INFORME FINAL (60 puntos)		PUNTOS TOTALES
Aspecto formal		5
1. Título de la Investigación		1
2. Autor (es) – Tutor (es)		1
3. Nombre de la Facultad – Nombre de la Universidad		1
4. Grado para la cual se presenta el proyecto		1
5. Año – Mes – Lugar		1
DISEÑO METODOLÓGICO		20
6. El tema:		
6.1. Delimitación		1
6.2. Relevancia		1
6.3. Aporte		1
6.4. Innovación		1
7. Los objetivos (general y específicos) son:		
7.1. Claros		1
7.2. Precisos		1
7.3. Coherentes		1
8. El problema:		
8.1. Es factible de ser resuelto		1
8.2. Está bien planteado		1
8.3. Está en coherencia con los objetivos		1
8.4. Es adecuado al área de Ingeniería Química		1
9. La justificación presenta:		
9.1. Conveniencia		1
9.2. Relevancia social		1
9.3. Implicaciones prácticas		1
9.4. Valor teórico		1
9.5. Utilidad metodológica		1

9.6. El tipo de investigación es pertinente al tema:		
9.6.1.	El producto, áreas de influencia, análisis de la demanda y de la oferta, demanda insatisfecha, plan de mercadeo.	1
9.6.2.	Ingeniería del Proyecto, localización, organización y estructura, cronograma de actividades del proyecto.	1
9.6.3.	Costos, consolidación de la inversión inicial, proyección de ingresos por venta, análisis de los costos consolidados.	1
9.6.4.	Punto de equilibrio, Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Relación Costo Beneficio R-(C/B), Rentabilidad (R), Tiempo de Recuperación de la Inversión (TRI), Análisis de sensibilidad.	1
DISEÑO TEÓRICO		4
10. Características de los estudios realizados dentro del proyecto (técnico, de mercado, económico, económico y financiero).		
10.1.	Completo.	1
10.2.	Coherentes con el tema.	1
10.3.	Complementa con instrumentos aplicados.	1
10.4.	Fuentes actualizados.	1
ESTUDIO DE CONTENIDOS		15
11.	Estudio de la materia prima.	1
12.	Estudio del producto.	1
13.	Estudio económico – financiero.	1
14.	Evaluación de la factibilidad del proyecto.	1
15. El análisis reflexivo de resultados está apoyado:		
15.1.	Cuadros resúmenes.	1
15.2.	Figuras – Logos.	1
15.3.	Diagramas – Tablas.	1
15.4.	Anexos.	1
16. Técnicas e instrumentos para la recolección de informaciones.		
16.1.	Métodos (inductivo, deductivo, analítico o sintético).	1
16.2.	Técnicas (entrevistas, encuestas, observación u otro).	1
16.3.	Instrumentos (guía de entrevistas, cuestionarios, observación in situ, documental u otro)	1
17. Procesamiento para recolección de datos.		
17.1.	Aplicación de encuestas, entrevistas u observaciones.	1
17.2.	Ordenamiento de datos obtenidos.	1
17.3.	Tabulación de datos.	1
17.4.	Aplicación de programas informáticos al procesamiento de datos.	1
18. HALLAZGOS Y CONCLUSIÓN GENERAL		16
18.1.	Los resultados responden al problema.	1
18.2.	Los resultados responden al objetivo.	1
18.3.	Se hallan fundados en conocimientos preexistentes.	1
18.4. Se interpretan correctamente los hallazgos en los valores de:		
18.4.1.	Punto de Equilibrio.	1
18.4.2.	Valor Anual Neto (VAN).	1
18.4.3.	Tasa Interna de Retorno (TIR).	1
18.4.4.	Relación Costo Beneficio R-(C/B).	1
18.4.5.	Rentabilidad *	1
18.4.6.	Tiempo de Recuperación de Inversión (TRI).	1
18.4.7.	Análisis de sensibilidad.	1
19.	Se expresa en lenguaje técnico correctamente.	1
20.	Los resultados tienen aplicabilidad del proyecto a nivel regional.	1
21.	Las conclusiones son claras.	1
22.	Las conclusiones son directas.	1
23.	Los resultados son verosímiles.	1
24.	Los hallazgos son relevantes (aporta a la ciencia y a la sociedad).	1
TOTAL DE PUNTOS INFORME FINAL		60

II. EN LA DEFENSA ORAL DE LA TESIS (40 puntos)		PUNTOS TOTALES
		Puntaje asignado
1.	Dominio del tema.	8
1.1.	Conoce a profundidad el tema propuesto.	1
1.2.	Lee en el power point solo las fechas y los títulos principales.	1
1.3.	Presentación del trabajo en el plazo de tiempo establecido por la Mesa Examinadora	1
1.4.	Emplea terminología adecuada con el nivel de la audiencia.	1
1.5.	Presenta conocimientos aprendidos del tema propuesto.	1
1.6.	Logra mantener el interés en la atención de los oyentes.	1
1.7.	Precisión en las respuestas formuladas por los Miembros de Mesa Examinadora.	1
1.8.	Amplitud del conocimiento deducible a partir de respuestas formuladas.	1
2.	Empleo de lenguaje técnico, apropiado y correcto.	4
2.1.	Entonación de voz apropiada al lugar de presentación.	1
2.2.	Uso de vocabulario técnico - científico.	1
2.3.	Respuestas objetivas.	1
2.4.	Evita las muletillas o jergas.	1
3.	Presentación articulada según el planteamiento del problema, los objetivos, marco teórico y las conclusiones.	5
3.1.	Correlación correcta entre planteamiento del problema, objetivos y conclusiones.	1
3.2.	Claridad en los contenidos propuestos del planteamiento del problema, objetivos y conclusiones.	1
3.3.	Capacidad de síntesis durante la presentación.	1
3.4.	Planteamientos prácticos y realistas.	1
3.5.	Resultados prácticos y realistas.	1
4.	Fundamentación adecuada de la metodología, técnicas, procesamiento y análisis de datos.	5
4.1.	Presentación breve y correcta sobre:	
4.1.1.	Justificación.	1

4.1.2. El tipo de Investigación.	1
4.2. <u>Aplicación oportuna y correcta de técnicas e instrumentos:</u>	
4.2.1. Utiliza instrumentos válidos para la obtención de datos.	1
4.3. Procesamiento de datos con tecnología apropiada.	1
4.4. Análisis de resultados convenientes y completos.	1
5. Conclusión.	2
5.1. Especifica el logro de los objetivos.	1
5.2. Destaca los datos relevantes obtenidos.	1
6. Respuestas oportunas y precisas para las preguntas formuladas por los examinadores.	10
<u>Las respuestas deben:</u>	
6.1. ser breves y directas	1
6.2. ser expresadas con seguridad	1
6.3. guardar relación con las preguntas formuladas	1
6.4. coherentes con el tema	1
6.5. prácticas y aplicables a la realidad	1
6.6. ser presentadas con lenguaje técnico acorde al tema	1
6.7. claras para el público presente	1
6.8. ser respetuosas al jurado interviniente	1
6.9. ser formuladas con pronunciación correcta	1
6.10. expresar razonamiento crítico del planteamiento formulado	1
7. Uso de apoyo audiovisual y multimedia	6
7.1. Posee vestimenta adecuada para la ocasión.	1
7.2. Presentación de materiales en formato digital.	1
7.3. Contenido correcto y suficiente para la presentación.	1
7.4. Tamaño de letras en gráficos/figuras/tablas.	1
7.5. Combinación de colores.	1
7.6. Señalización de las ideas claves en gráficos/figuras/tablas.	1
TOTAL DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40

C. TFG: Modalidad Proyecto de Intervención

INDICADORES DEL PROYECTO	Puntos Asignados
1- Resumen Ejecutivo	1
2- Descripción de la Empresa	4
2.1. Descripción de la Empresa	
2.2. Aspectos Legales	
2.3. Analisis FODA	
2.4. Misión y Visión	
2.5. Previsión en cuento a la obtención de Recursos Financieros, relacionados con la puesta en marcha y funcionamiento	
3- Aspectos Generales del Proyecto	2
3.1. Antecedentes del Proyecto	
3.2. Objetivos, Fundamentos del Proyecto	
4- Entornos	3
4.1. Entorno Económicos	
4.2. Entorno Sociales	
4.3. Entorno Político	
5- Estudio del Mercado	8
5.1. Análisis del Mercado con Relación al Proyecto	
5.2. Recopilación de Antecedentes	
5.2.1. Usos y especificaciones del Proyecto	
5.2.2. Serie estadística de producción, importación, exportación, consumo	
5.2.3. Características del Consumidor	
5.2.2. Posibles Cambios Demográficos	
5.3. Fijación de Demanda Actual	
5.4. Proyección de la Demanda y Oferta	
6- Estrategias del Proyecto	19
6.1. Plan de Marketing	
6.2. Plan de Operaciones	
6.2.1. Justificación de la capacitación a instalar	
6.2.2. Justificación de la localización	
6.2.3. Ingeniería del Proyecto	
6.2.3.1. Ensayo e investigación preliminar	
6.2.3.2. Alternativas técnicas	
6.2.3.3. Especificaciones generales de las máquinas y equipos	
6.2.3.4. Obras civiles y su distribución en el terreno	
6.2.3.5. Distribución de las maquinarias y equipos en el terreno	
6.2.4. Productividad prevista en el uso de los recursos	
6.2.5. Flexibilidad en la capacidad de de Producción	
6.2.6. Programa de Trabajo, Diagrama secuencial del proceso productivo o de servicios	
6.3. Plan logístico	
6.3.1. Objetivo logístico	
6.3.2. Prioridades competitivas	
6.3.3. Objetivo a corto y largo plazo	
6.3.4. Estructura y ubicación de las instalaciones	
6.3.5. Transporte	

6.3.6. Mercado de materiales e inventario	
6.3.7. Comunicación	
6.3.8. Manipulación y almacenamiento	
6.3.9. Estrategias	
6.3.10. Factores claves para el éxito	
6.3.11. Políticas	
6.3.12. Administración de contingencias	
6.4. Plan de Organización y de Recursos Humanos	
6.4.1. Organización de la empresa	
6.4.2. Estructura orgánica	
6.4.3. Organigrama	
6.4.4. Manual administrativo	
6.4.4. Manual de cargos	
6.4.4. Manual de funciones	
6.4.4. Manual de procedimientos	
7- Preparación de los Estados Financieros	17
7.1. Presupuesto de la operación	
7.1.1. Presupuesto de las inversiones y su financiamiento	
7.1.1.1. Costo de Inversiones, experiencias y estudios del proyecto	
7.1.1.2. Costo de maquinarias y equipos	
7.1.1.3. Costo de instalación y montaje	
7.1.1.4. Costo de obras civiles	
7.1.1.5. Costo de muebles y útiles	
7.1.1.6. Costo de terrenos o alquiler	
7.1.1.7. Costo de transporte	
7.1.1.8. Gastos legales y de organización	
7.1.1.9. Otros gastos y costos	
7.1.1.10. Capital operativo	
7.1.1.11. Financiamiento (si existiere)	
7.1.2. Depreciaciones	
7.1.2.1. Primer año	
7.1.2.2. Segundo año	
7.1.2.3. Tercero año, más	
7.1.3. Remuneraciones	
7.1.3. Planilla de salario por año	
7.1.4. Punto de equilibrio	
7.1.5. Ingresos y Egresos por mes y por año	
8- Rendimiento Financiero	3
8.1. Valor actual, Valor actual neto	
8.3. Tasa interna de retorno	
8.4. Gráfico	
9- Conclusión	1
10- Anexo	1
11- Bibliografía	1
	60

II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)	
Diseño Teórico	
Dominio del tema. (Conocimiento cabal del título y objetivos de la investigación, conocimiento íntegro del tema, conceptos claros y ordenados.	5
Empleo lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	4
Especifica las teorías que sustentan la investigación y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados	3
Presenta las variables en estudio	1
Explica la matriz de Operacionalización de variables con habilidad (comprensión cognitiva).	1
Diseño Metodológico	
Presenta el tipo de investigación según alcance, en relación al enfoque y diseño con fundamento.	4
Menciona el área y la línea de investigación.	2
La población y la muestra son coherentes a los muestreos probabilísticos y/o no probabilístico.	2
Fundamentación adecuada de la metodología: presenta los métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y se observa relación fundamentada entre los mismos.	3

Marco Analítico	
Presenta los resultados más resaltantes conforme a los objetivos de la investigación.	2
Interpreta los resultados en correspondencia a las teorías generales o específicas.	2
Conclusión y Recomendación	
La conclusión presentada responde a los objetivos de la investigación	2
La recomendaciones son pertinentes y viables conforme a los resultados	2
Preguntas Mesa Examinadora	
Respuestas oportunas y precisas a las preguntas formuladas por los examinadores. (tres preguntas mínimas por examinador)	6
Uso de apoyo audiovisual y multimedia.	1
TOTAL DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40

D. TFG: Modalidad Memoria Académica

I. INFORME FINAL DEL TFG (60 puntos)		PUNTOS TOTALES
Aspecto Formal (Sistema APA)		
Presenta el trabajo de acuerdo al sistema APA en cuanto a:		6
7.	Sangría	1
8.	Paginación	1
9.	Márgenes	1
10.	Espaciado	1
11.	Papel tamaño carta	1
12.	Tipo de letra	1
Parte Pre textual		
Presenta un TFG con los requerimientos exigidos en la parte Pre textual		3
Tapa dura – 7 elementos		1
Portada – 7 elementos		1
Hoja de aprobación, hoja de agradecimiento y dedicatoria, índice de contenidos, índice de ilustraciones, lista de abreviaturas o de símbolos.		1
Parte Textual		5
Se observa en el trabajo los apartados de:		
Resumen (Castellano- Guaraní- Inglés)		1
Introducción (Breve presentación de la problemática contextualizada- importancia del estudio- razones que justifican la investigación-objetivos)		4
INTRODUCCIÓN		14
Redacta la introducción con los elementos requeridos:		
Presentación del problema (origen, desarrollo, limitaciones, lagunas)		2
Definición del tema elegido		1
Objetivos del trabajo (indicación clara y precisa)		2
Situación actual del tema(estado de la cuestión)		1
Justificación		1
Hipótesis (si la hubiere)		1
Metodología (método, técnicas, instrumentos y fuentes utilizadas)		4
Estructura del trabajo (presenta la estructura y capítulos del trabajo)		1
Resultados (hace breve alusión y presentación de los nuevos horizontes abiertos)		1
CUERPO DE LA MEMORIA		18
Organiza el trabajo en capítulos (presenta los núcleos temáticos del trabajo)		1
Desarrolla en cada capítulo los núcleos temáticos		3
Se evidencia el desarrollo coherente de los núcleos temáticos		3
Desarrolla los temas y subtemas de los núcleos temáticos		2
Se evidencia relación del trabajo con el campo de estudio de la música paraguaya		1
El trabajo cuenta con una ilación en la narrativa.		1
Desarrolla los núcleos temáticos del TFG en base a las teorías generales y específicas (Literatura general, literaturas específicas).		2
Presenta los resultados (cuadros, gráficos, síntesis, análisis e interpretación, otros)		4
Referencia las citas bibliográficas conforme al sistema APA vigente		1
CONCLUSIÓN		10
Presenta los principales resultados (en relación a los objetivos)		2
Expresa los resultados y las interpretaciones más importantes		2
Menciona la validación o no de la hipótesis inicial (si la hubiere)		1
Propone nuevas líneas de trabajo en el área		1
Hace referencias a las implicaciones culturales e históricas del trabajo		2
Expresa aportes a través de reflexiones e interrogatorios abiertos		2
BIBLIOGRAFÍA		2
Contempla toda la bibliografía de las fuentes citadas en el texto, conforme al sistema APA vigente mínimamente 10 libros, artículos, entrevistas, paginas virtuales		1
Ordena alfabéticamente las fuentes		1
ANEXOS		1
Contiene tablas estadísticas, instrumentos utilizados, glosario de términos de la memoria, imágenes relevantes, otros.		1
INDICE DE NOMBRES PROPIOS		1
Ordena alfabéticamente y con indicación de página/s (mencionados) de nombres de personas, lugares de obras de publicaciones significativos al interior de la memoria.		1
TOTAL DE PUNTOS INFORME FINAL		60
		PUNTOS TOTALES
II. DEFENSA ORAL DEL TFG (40 puntos)		
Aspecto Temático		
Presenta el sumario del trabajo a ser defendido.		1
Plantea la introducción de la memoria con el análisis de la problemática y del estado de la cuestión.		2
Explicita los objetivos del trabajo.		1
Expone en forma sintética los núcleos temáticos		1
Expone en forma específica las teorías sobre el tema y sustenta postura crítica en relación de los autores consultados		2
Presenta los resultados más resaltantes conforme a los objetivos del trabajo		2
Presenta los resultados del trabajo en coherencia con la literatura general y específica.		2
Presenta conclusiones coherentes con los objetivos propuestos		2
Presenta recomendaciones pertinentes y viables		2
Aspectos del diseño de la presentación		
Presenta trabajo original y creativo		2
Utiliza adecuadamente elementos de audiovisuales y multimedia.		1
Organiza la presentación de los resultados a través de tablas, figuras, gráficos, videos		2
Aspecto de Forma		

Demuestra dominio del tema. (conocimiento global, conceptos claros y ordenados)	3
Emplea lenguaje técnico, apropiado, correcto y espontáneo.	3
Utiliza adecuadamente el lenguaje no verbal (movimientos, miradas, posturas y tono de voz).	4
Se adecua al tiempo asignado para la defensa	1
Preguntas Mesa Examinadora	
Responde con respuestas precisas y claras a las preguntas formuladas por los miembros de mesas examinadores. (tres preguntas mínimas por examinador)	9
TOTAL, DE PUNTOS DEFENSA ORAL	40

Art. 453. Las calificaciones de todos los Trabajos Final de Grado de los graduandos, de todas las Carreras de Grado se registrarán por la Escala de Calificaciones, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.

ESCALA DE CALIFICACIONES

<u>Puntos</u>	<u>Calificación</u>	<u>Significado</u>
01 a 59	1 (uno)	Insuficiente
60 a 69	2 (dos)	Aprobado
70 a 80	3 (tres)	Bueno
81 a 90	4 (cuatro)	Distinguido
91 a 100	5 (cinco)	Sobresaliente

SECCIÓN X
DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

- Art. 454.** Las Calificaciones Finales de la Mesa Examinadora son inapelables, salvo error material debidamente comprobado, previo pedido escrito de revisión del graduando a la Coordinación de Investigación, dentro del plazo de tres días.
- Art. 455.** En caso que el graduando no pudiera presentarse en la fecha fijada para la defensa del Trabajo Final de Grado por razones justificadas, podrá solicitar una nueva fecha para la defensa al Decanato de la Facultad a través de la Coordinación de Investigación y en el caso de las Escuelas al Director general
- Art. 456.** No son convalidables ninguna de las actividades implicadas en el proceso de graduación, tesis o Trabajo Final de Grado, en cualquiera de sus modalidades y examen de grado y/o de otras Instituciones Educativas de Nivel Superior